

Rut : 69.231.000-4  
Dirección Demandante : Gabriela Mistral 10  
Teléfono : 56-65-2667759-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ  
Unidad de Compra : Administración y Finanzas  
Fecha Envío OC. : 16-04-2014 12:15:31  
Estado : Recepcion Conforme  
Número Licitación : 3285-6-LE14

## ORDEN DE COMPRA N°: 3285-131-SE14

SEÑOR (ES) : INMOBILIARIA CARDENAS Y TORRES LIMITADA  
RUT : 76.022.253-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE MADERA, TUBO PVC Y FLOTADOR  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos  
DIRECCION DE DESPACHO : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos  
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31231313	Tubería de plástico	10 Unidad	tubo pvc sanitario 110 mm	tubo pvc sanitario 110 mm	10.084,00	0,00	0,00	100.840
40141610	Válvulas de flotador	2 Unidad	flotadores corte de agua	flotadores corte de agua	7.730,00	0,00	0,00	15.460
30103602	Vigas mixtas de madera	10 Pieza	madera tepa 2X2"	madera tepa 2X2"	1.261,00	0,00	0,00	12.610
30103602	Vigas mixtas de madera	10 Pieza	madera tabla blanca 1X8"	madera tabla blanca 1X8"	2.521,00	0,00	0,00	25.210
Orden de Compra Proveniente de licitación pública						<b>Neto</b>	\$	<b>154.120</b>
						<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Subtotal</b>	\$	<b>154.120</b>
						<b>19% IVA</b>	\$	<b>29.283</b>
						<b>Total</b>	\$	<b>183.403</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

ADQUISICION DE MADERA PARA PROGRAMA PDTI, DIA DE CAMPO SISTEMA DEMOSTRATIVO DE CULTIVO DE PAPA E INVERNADERO. ORDEN 3763.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>